

## PUERTO FRANCO

La importancia del asunto y las ventajosas circunstancias en que hoy nos hallamos, hacen que insistamos una vez más sobre los beneficios que proporcionaría a Santander el establecimiento de la zona neutral.

En nuestro estimado colega *El Cantábrico* ha visto la luz pública un notable artículo debido al ilustrado catedrático señor Briones, artículo que por entrañar gran interés y por la competencia con que está escrito, en otro lugar reproducimos, en él que su autor indica el peligro de que otros puertos del Cantábrico consigan antes que nosotros lo que aseguraría el porvenir de Santander.

Los presagios del competente autor del artículo a que nos referimos, no han tardado en tener plena confirmación.

La Cámara oficial de Comercio y Navegación de Bilbao en una de sus últimas sesiones acordó dirigirse a las Corporaciones de igual índole de Hamburgo, Copenhague, Génova y Marsella en demanda de datos y reglamentos relacionados con el funcionamiento en aquellos puertos de las zonas francas y depósitos ó docks comerciales, con objeto de estudiar los reglamentos y los datos y ver si procede ó no instalar en el vecino puerto depósitos y zonas de este género.

También ha acordado pedir la Cámara bilbaína una detallada relación de los recursos con que se cuenta para sostenerlos.

El acuerdo de la indicada Corporación ha sido cumplimentado ya, y tan pronto como se reciban los documentos solicitados, se procederá al estudio del asunto.

Una vez hechos los estudios necesarios, la Cámara celebrará una junta magna, para en ella acordar si procede ó no la instalación de la zona neutral en Bilbao.

Como puede verse por lo que precede, los vizcainos trabajan con la actividad inabundante en ellos el importantísimo asunto de que depende el porvenir de nuestro tráfico.

En vista de la actividad desplegada por la Cámara de Comercio de Bilbao se impone que las Corporaciones de Santander den muestras de esa cualidad que tanto contribuye al engrandecimiento de los pueblos, pues de lo contrario nos exponemos a quedar postergados una vez más.

Ocupando el ministerio de Hacienda el señor Egüillor, y hallándose en Madrid las comisiones que han ido a la Corte con objeto de gestionar la resolución de algunos asuntos de interés para Santander, sería sumamente conveniente que comenzaran a dar los pasos conducentes a obtener la franquicia para nuestro puerto.

La ocasión no puede ser más oportuna, hallándose en Madrid como se halla una representación de la Cámara de Comercio.

Estamos seguros de que si se hace ver claramente al señor Egüillor lo que significa para Santander la concesión, no pasaría mucho tiempo sin que consiguiéramos el establecimiento de la zona neutral en este puerto.

## Ramillote Literario

### BAJO LAS CAÑAS

Sube, sube a ese cielo, esbelta caña,  
y en el éter azul la copa baña,  
sube, planta gentil:  
tus ramajes simulan en el viento,  
dispereos a su blando movimiento,  
la explosión del Abril.

Sube a cortar el vuelo de las aves  
y dilas al pasar, en tonos suaves,  
dilas, caña, mi afán.  
Pregúntalas el nido que en su vuelo  
dejan oculto en un remoto cielo,  
pregúntalas do van.

Y descendiendo en ramajes rumorosos  
sobre mi sien; los lampos fulgorosos  
templa, caña, del sol.

Así la linfa azul juegue en tus hojas,

así la tarde de sus luces rojas  
te mande el arrebol.

Sube, caña gentil, sube sedienta,  
sube a beber la lumbre macilenta  
de ese sol al huir,  
y el rocío en mi sien blando derrama  
de tu flotante y desmayada rama  
que parece morir.

Rafael Ginard de la Rosa.

## LO DE SIEMPRE

En cuanto el tiempo se cierra en aguas se sufren las consecuencias del abandono que las autoridades han demostrado siempre hacia una de las cosas que con mayor facilidad pudiera remediarse.

Nos referimos a las chaparrones de las aguas procedentes de los chaparrones que tanto menudean en esta época.

Así que llueve con alguna insistencia, es necesario guardarse más del agua que sobre las aceras arrojan los canalones que de la de los chubascos.

Si por cada vez que hemos repetido lo que acabamos de decir, hubiéramos conseguido que se arreglaran dos ó tres canalones, estamos seguros de que, a pesar del excesivo número de ellos que existen defectuosos, no tendríamos que insistir tanto sobre lo que a tan poca costa puede corregirse.

Comenzando por algunos edificios situados en las mejores vías de Santander, por ejemplo, el boulevard, y concluyendo por la mayor parte de los emplazados en aquellas calles que sufren con mayor rigor las consecuencias que trae consigo la incuria de las autoridades locales respecto a cuanto pueda colocarse a esta capital a la debida altura, todos presentan el mal crónico que lamentamos.

Las Ordenanzas municipales contienen artículos muy terminantes respecto a los canalones que no se hallen en las condiciones debidas, pero los guardias no tenemos noticia de que hagan denuncia alguna.

Es verdaderamente lastimoso que cuando llueve, sea preferible atravesar gran número de calles por medio del arroyo que exponerse a llevar una continua ducha yendo por las aceras.

No sabemos si en esta ocasión conseguiremos que se proceda como hace mucho tiempo se debiera de haber procedido, es decir, haciendo que los guardias denuncien cuantas casas ofrezcan duchas al transeunte.

## INERCIA

Es ley general, que cuando sobreviene el estancamiento en cualquier orden de la actividad humana, hay que acudir a reactivos energéticos que salven el organismo puesto en peligro, sino se quiere sucumbir en medio del desprecio del mundo civilizado.

Por corto que sea el observador que investigue la vida comercial de Santander, y de este mal adolece casi toda España—notará inmediatamente que los procedimientos empleados en el tráfico mercantil son los mismos, poco más ó menos, que los usados por nuestra anterior generación, pues, por lo visto, nada nos dicen los progresos que alcanzan otras naciones, aplicando en sus principales plazas marítimas cuanto la moderna ciencia económica exige; y, si hemos de vivir la vida del progreso, es preciso que sacudamos el letargo que aniquila.

Entre otras, una de las medidas que reclaman realización inmediata y sobre la que *El Cantábrico* ya ha llamado antes de ahora la atención, es la urgente necesidad de que en este pueblo se creen depósitos comerciales legalmente autorizados, que multipliquen el crédito y desarrollen el comercio de exportación é importación.

La empresa es de resultados positivos, como lo indican todas las poblaciones extranjeras que han llevado a efecto la creación de depósitos comerciales. Basta con

enumerar a la ligera las ventajas que proporcionan esta clase de depósitos para que no se comprenda el por qué no han sido ya llevados al terreno práctico.

Con ellos aumentaría considerablemente el comercio marítimo del puerto, pues el comerciante, contando con un sitio seguro y franco, no tendría la inseguridad presente en cuanto a dar mayor extensión a su tráfico, y como, además, una vez depositadas sus mercancías se le había de extender su correspondiente resguardo de depósito valorado—warrant—, con este resguardo le sería factible levantar préstamos que con facilidad conseguiría en los Bancos, en el caso de que estos depósitos no tuviesen carácter mixto que les concede la facultad de prestar a sus depositantes, y el valor del préstamo, de nuevo en poder del traficante, repercutiría otra vez en nuevos negocios y llevaría consigo la rapidez del uso del capital en la provocación indirecta de formación de más abundantes ganancias.

Además, en las poblaciones donde existen estos depósitos se pueden instituir ventas públicas, en determinadas épocas del año, de artículos de gran consumo, como sucede en Amsterdam y de la animación que el adoptar estas medidas traería, resultarían provechosos, no solo para el comercio y empresas de transporte marítimas y terrestres, sino también para la masa general de la población.

Por otra parte, mirando el negocio bajo el prisma que ha de observarlo la empresa que a este fin construyese los almacenes de depósitos, es de esperar que realizase importantes beneficios mediante el cobro de los derechos de custodia y las ventajas del préstamo, si éste fuera una de sus facultades.

Llamamos por lo tanto la atención de la Cámara de Comercio, que en unión de la Junta de Obras del Puerto, son las entidades más indicadas para la ejecución de lo expuesto, con la seguridad de que, si se realizara, habrían de tocarse muy pronto los beneficios de empresa tan fácil y para la que no se requieren grandes esfuerzos.

No se eche en olvido que otros puertos importantes vecinos de Santander preparan y maduran tales proyectos, por lo que repito la necesidad de acometer de frente estos problemas que se resolverían el día de mañana con ventajas para todos, y devolverían muchas energías que se pierden.

F. Briones.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX SAMANIEGO

El célebre fabulista don Felix Maria Samaniego compartió los triunfos con el no menos célebre poeta don Tomas de Iriarte.

Samaniego tardó más tiempo en abrirse camino que Iriarte, pues mientras este cursaba sus estudios en Madrid, y era nombrado, debido a la protección de un tío suyo, bibliotecario del rey, Samaniego estudiaba en su pueblo natal, y más tarde en Vergara, permaneciendo muchos años casi ignorado.

Pero con el tiempo las fábulas de Samaniego fueron tan famosas entre los niños como las de Iriarte.

Nacido en Laguardia, pueblo de la Rioja, el 12 de octubre de 1745, Samaniego se distinguió desde los primeros años de su juventud por la facilidad con que improvisaba.

De carácter decidido y chistoso en extremo, sus poesías denotan las cualidades que reunía su autor.

Escribió sus populares fábulas para el Seminario de Vergara, del cual fué durante algunos años presidente.

Don Felix Maria Samaniego dejó de existir en Laguardia, su pueblo natal, el 11 de agosto de 1801.

## Sección de noticias.

En carta dirigida al señor presidente de la Liga de Contribuyentes por el diputado señor Garcia Lomas, se dá cuenta de que habiéndose acercado al ministro de Hacienda para informarse del estado en que se encontraban las gestiones que se vienen haciendo para declarar a Santander puerto franco, el señor de Egüillor hubo de manifestarle que el asunto estaba pendiente de resolución por faltar a la Dirección de Aduanas algunos informes de mucha importancia, entre ellos el de la Diputación provincial, Corporación a la cual hace ya tiempo se ha pedido, sin que hasta ahora le haya enviado.

He aquí el medio por el cual se puede calcular con una facilidad infantil, la velocidad del tren donde se viaja.

Se cuenta el número de sacudidas que dan las ruedas del vagón al pasar sobre los intersticios del rails siguiendo al mismo tiempo en un reloj el movimiento de la pequeña aguja de los segundos. El número de sacudidas percibidas, cuando la aguja señala 48 segundos, es exactamente el número que representa en kilómetros la velocidad del tren.

Por ejemplo: si en el espacio de 48 segundos se han notado 80 sacudidas, el tren marcha a 80 kilómetros por hora.

Así, entregándose a ese pasatiempo durante el viaje, se puede tener la fortuna de saber, en caso de accidente, la marcha a que iba, y el consuelo de saber también a que velocidad... se ha roto uno la crisma.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Torrelavega se presentó una instancia de la Junta administrativa del pueblo de Zurita, de Piélagos, solicitando la agregación del mismo al término municipal de Torrelavega, puesto que desea separarse de su Ayuntamiento.

Se acordó estudiar el asunto, por ser realmente de importancia.

*Gargania, vos y boca*, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 24.—Recurso contencioso-administrativo de don José de los Heros. Defensor, señor Mediavilla procurador, señor Garcia Molina.

Día 25.—El del Juzgado de Santander contra Gregorio Sánchez, por lesiones. Defensor, señor Parets; procurador, señor Cué.

Día 25.—El del idem contra Casimiro Pérez, por idem. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ingelmo.

Día 25.—El del idem contra José Calleja, por hurto. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Ingelmo.

Día 26.—El del idem de Castro contra Santiago Espiño, por lesiones. Defensor, señor Solano; procurador, señor Cué.

Día 26.—Idem del de Reinos contra Cecilio Fernandez, por lesiones. Defensor, señor Lanza; procurador, señor Ruiloba.

Día 26.—Idem del de Santoña contra Francisco Pérez, por lesiones. Defensor, señor Moral; procurador, señor Polidura.

Día 27.—Idem del de idem contra Vicente Campo y otros, por homicidio. Defensores, señores Molino, Obregón y Nieva; procuradores, señores Reguera, Ingelmo y Escudero.

NOTA.—El juicio oral señalado para el día 27, tendrá lugar ante el Tribunal del Jurado.

Mañana se celebra en el inmediato lugar de San Román la renombrada feria de Santa Catalina, última del año, y a la que es sabido acude muchísima gente de la capital y pueblos de las inmediaciones.

En el Seminario conciliar de Corbán se celebrarán también solemnes funciones re-

El diputado a Cortes por Santander don Juan García Lomas y Tagle ha dirigido una carta a la Liga de Contribuyentes manifestando que se halla gestionando acerca del ministro de Instrucción pública, las subvenciones para la Escuela provincial de Artes y Oficios y Exposición de ganados,

Ha llegado a Bilbao, a bordo del vapor Miguel Sans, uno de los dos únicos supervivientes de la tripulación del vapor Enero, que se fué a pique el día 31 de octubre en aguas del Canal de la Mancha por haber chocado con un buque inglés.

Los salvados son el maquinista, don Pedro Basterrechea, natural de Deusto, y el fogonero Luis Dosantos. El primero se presentó en la Compañía Bilbaína de Navegación, donde ha dado cuenta detallada del accidente marítimo.

El señor Basterrechea ha manifestado que al ocurrir el choque se encontraba leyendo en la máquina y le avisó su segundo de lo que ocurría, por lo que subió a cubierta y vio que el buque se hundía, pudiendo sujetarse a los cabos de un bote, introduciéndose en éste y salvándose después de estar cincuenta minutos abrazado al bote, pues le auxiliaron los tripulantes del Saint Regulus, conduciéndole a éste.

El fogonero Dosantos se salvó a naúc, y se ha dirigido a su país natal, que es Portugal.

Sobre las siete y media de la noche obligó ayer un grupo de dependientes de ultramarinos a cerrar una chocolatería que en la calle de Juan Herrera se hallaba abierta.

Desde allí se dirigieron a la calle de Atarazanas para obligar también al dueño del comercio La Tijera de oro a que cerrase su establecimiento, pero se encontraron con el delegado del señor Gobernador, don Narciso Tomás que disolvió el grupo y detuvo a uno de los dependientes que animaban a los otros a seguir adelante, poniéndole en libertad poco después.

El señor Gonzalez, Alcalde accidental recibió ayer una carta del señor San Martín en la que le da cuenta de la marcha de las gestiones que se están realizando para el establecimiento de la estación general y le anuncia la visita a los ministros de la Gobernación y Agricultura, y al director del ferrocarril del Norte.

Cortamos de nuestro querido colega Páginas Dominicales.

Al oscurecer del jueves penetró un individuo extranjero al parecer, en un comercio de esta población; y dirigiéndose a uno de los dependientes con un rollo de papeles en la mano, le dijo: "¿Y el principa?"

El dependiente llevado del mejor deseo y con la buena fe que le caracteriza, tomando de la mano al hombre en cuestión, le condujo hasta la puerta de la calle, y le ensendó diciéndole: "Mire, siga usted por toda esta calle, cruce el Puente, y al terminar la Plaza Vieja, déjense. En la planta baja de aquella casa de los arcos, allí tiene usted el principa."

Cual no sería la sorpresa de nuestro hombre, cuando al penetrar en los sótanos de la Casa Ayuntamiento, en vez del principa, que él buscaba para largarle un "sablazo", se tropezó con el jefe de la Guardia señor Ortega, y con el cuarto de prevención.

Con cicerones, como el aludido dependiente de comercio, debían encontrarse siempre tantos vividores de oficio, a quienes la policía no ve sino se estreñan contra sus narices.

Ayer ocurrió una desgracia al joven marinerito de veinte años de edad, llamado Luis Castillo Gutiérrez, víctima del alcohol.

En estado de embriaguez se retiraba a su casa, Peña Herboza, 22, piso 5.º cuando hallándose ya en la puerta de la habitación dió un traspiés y al intentar agarrarse al pasamano cayó por el veno de la escalera, hasta el portal, dando con su cuerpo un fuerte golpe en la barandilla frente al tercer piso, que la rompió, y cuyo golpe es probable evitara otro mayor.

Al sentir el golpe en el portal las gentes que transitaban acudieron allí, creyéndole muerto, pero rotando que respiraba se avisó a un guardia, quien ordenó que se llevara una camilla de la Casa de Socorro, en la que fué trasladado al benéfico establecimiento.

Reconocido por el médico de guardia señor Alonso no se le apreció lesión alguna de importancia, aunque sí algunas contusiones, por lo que en la misma camilla fué conducido al hospital provincial.

En la Comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación de don José Sanchez Barauri y de los inscriptos Amadeo Lasso Martinez, Manuel Perez Collado, Leoncio Ortega Portilla, Demetrio Alvarez, Isabelino Aguado, Nicolas Rodriguez Sanchez y Luis Lagar.

En un establecimiento de hebidas del Rio de la Pila ocurrió en la tarde del viernes una terrible desgracia.

Con los dueños del establecimiento vivía una anciana de 67 años, llamada Petronila Pérez Sámano, que desde hace algun tiempo venia padeciendo de enagenación mental. El viernes de seis y media a siete notaron los que estaban en la taberna que oía como a ropa quemada.

Como el olor fuera en aumento, el dueño del establecimiento, subió al cabrele, al entrar en el pasillo vió una gran llamarada, no pudiendo apreciar que era lo que ardía a causa del humo.

Subiéronse algunos cubos de agua, y con ellos pudo conseguirse apagar el fuego, quedando todos los que contribuyeron a la extinción horriblemente impresionados al encontrarse con el cadáver de la anciana Petronila Pérez completamente carbonizado.

El Juzgado se personó en el lugar del terrible suceso, tomando algunas declaraciones y ordenando el traslado del cadáver al depósito del Hospital de San Rafael.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos consites ó Inyección anti-venérea y Robo antisifilítico COSTANCI.

Por la Delegación de Hacienda se ha prohibido terminantemente la reventa en fracciones de una y dos pesetas de billetes de la Lotería por los expendedores ambulantes de las administraciones de esta capital, habiéndose recogido por esta causa los títulos que se habían concedido a algunos individuos.

El Ayuntamiento de Ampuero anuncia el empréstito de 100.000 pesetas para llevar a cabo las obras de la nueva Casa Consistorial, Casa obrera y Escuelas municipales en proyecto.

Tendrá como garantía la renta de consumos, deducida la parte del Tesoro.

El Gobernador civil señor Galan y Castillo ha ordenado a la jefatura de Obras públicas que por un señor ingeniero se informe acerca del estado del trozo de la carretera de Burgos, de cuya conservación se encargó el Ayuntamiento de Camargo, y que según parece se halla en tan malas condiciones que es imposible circular por aquel sitio.

El patron de pesca don Florencio Iradi ha adquirido en Bayona una lancha de vapor con objeto de dedicarla a la pesca durante la costera del besugo.

La lancha ha sido inscripta en la Comandancia de Marina con el nombre de Milagros y será tripula la por diez u once marineros cuando se ejercite en las penosas faenas a que ha de ser destinada.

Don Juan María Fernandez, vecino de Torrelavega, ha solicitado autorización de este Gobierno civil para el aprovechamiento de 25 litros de agua por segundo del regato Rojeyas, en término de Azuños, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, para el lavado de minerales.

Don Marcelino del Rio, gerente del ferrocarril de la Robla a Valmaseda, ha solicitado también legalizar el aprovechamiento de 50 metros cúbicos cada 24 horas del rio Camera, para el servicio de abastecimiento de locomotoras en la estación de Mataporquera, que viene disfrutando desde el año 1900 sin la autorización correspondiente.

Doña Julia Musquera, vecina de Dava, ha solicitado igualmente autorización para sanear y aprovechar una marisma, situada en el paraje denominado Regato Rollino, del barrio de Treto, pueblo de Adal, Ayuntamiento de Barcena de Cicero.

En la Sucursal del Banco de España en esta plaza, existen aun varios títulos de la

Deuda Amortizable al 5 por 100, del ultimo empréstito, que no han sido recogidos por sus poseedores don Apolinario Barredo Manzano, don Agustín Martínez Garay, don Luis Sainz Trápaga y don Gabino Malgor. Llamamos la atención a los interesados por los perjuicios que pudiera irrogárseles.

Con destino a los penales de Valencia y Burgos, en el tren mixto del viernes salió de esta capital una expedición celular.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega de Sevilla La Iberia que anuncia su reaparición para primeros de año.

Nos congratulamos de que la desaparición del estimado diario sea tan solo temporal.

La Liga de Contribuyentes acordó en su última sesión telegrafiar al señor Fernandez Baladrón, que se encuentra en Madrid, para que en representación de la Liga se una a la comisión que ha ido a la corte con objeto de gestionar la unificación de estaciones.

En la calle de Santa Clara fué detenido el sábado por el segundo inspector del cuerpo de vigilancia y el cabo del mismo Silverio López, un soldado del aviso de guerra Urania llamado Francisco Herrero, el cual hace algún tiempo se fugó de dicho barco y estaba reclamado por las autoridades militares.

Dicho sujeto fué conducido al Urania y entregado al jefe de guardia en dicho buque.

Se ruega a los individuos en situación de licencia ilimitada y en reserva que residan en la demarcación del puesto de la guardia civil de esta capital, se presenten al sargento-comandante para un asunto que les interesa, al mismo tiempo que les interesa.

LA SOLANA. —Almacén de vinos de Herrería Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15. —Servicio económico a domicilio.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal en sesión celebrada el día 14 del corriente, acordó, a propuesta del concejal don Antonio Muñoz, dar el nombre de Garnica a la calle que en el pueblo de Casar de Peredo va desde la casa de don Fidel González Riancho al lugar denominado Supena, perpetuando así la memoria del ilustre hombre público don José de Garnica, gran protector del citado pueblo.

Ha dejado de existir en Valladolid el catedrático y secretario de aquel Instituto general y técnico, excelentísimo señor don Andrés de Montalvo y Jardín.

El señor Montalvo desempeñó anlugos cargos en este Instituto durante algunos años, contando en esta capital con numerosas amistades y generales simpatías.

También ocupó el señor Montalvo el cargo de Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, dejando grato recuerdo de su gestión.

Descansen en paz el finado y reciba su distinguida familia la manifestación del sentimiento con que a su pena nos asociamos.

Han solicitado registro de minas:

Don Amador Guilarte, como apoderado de don Santiago Ugarte, vecino de Bilbao, concesión de 12 pertenencias con el nombre de "Federico", de mineral de hierro, en el término de Esமான, Ayuntamiento de Camaleño.

Don Arturo Iglesias Mois, vecino de Santander, 35 pertenencias con el nombre de "Felipe", de mineral de hierro, en el término de Obregón y Sobarzo, Ayuntamiento de Penagos y Villaseca.

El sábado se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Germán Gamazo, en la iglesia de Santa Bárbara, en Madrid, primer aniversario de su fallecimiento.

A las exequias concurren muchos amigos del ilustre finado, presidiendo los funerales la familia del señor Gamazo.

EL COGNAC estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMÉCO, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

El director de la Estación de Biología Marítima, don Augusto G. de Linares, a

quien señalaba un despacho de la prensa, publicado ayer para dictaminar, auxiliado por el director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, sobre la edad y el mérito de los grabados y de las pinturas de las paredes y el techo de la Cueva de Altamira, ha renunciado tan honroso cargo por estimarse incompetente en asuntos de Antropología y Prehistoria.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemisferina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anoche estuvo bastante concurrida la planta baja de la casona de la Plaza Vieja por individuos que pretendieron golpearse en las calles de San Roque, Plaza de la Libertad, Alameda primera y otros puntos.

Otro individuo que parece no tiene buenas intenciones, fué detenido tambien a la salida del café del Brillante, por dos agentes de orden público y conducido, primeramente donde estaban los otros y después a la cárcel, por gastar armas prohibidas.

Salón Cantabria

Con un lleno tan completo como el que desearia el empresario de Teatros mas exigente, se celebró anoche en el "Salón Cantabria", la tercera velada de la temporada.

En todas las obras puestas en escena estuvieron muy afortunados los encargados de representarlas, y repetidas veces oyeron aplausos la señorita Lemaux y los señores Gutiérrez (Fernán), Amarante (José María), Ruiz (Juan), Cuevas (Ramon) y Alvear (Joakin).

En los entreactos tocaron al piano escogidas piezas los jóvenes profesores Arrente (Aniceto) y Concha (Luis), que fueron justamente aplaudidos.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



A la edad de dos años mi hijita Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos a tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla cómo corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado a nuestra niña. Su padre agradecido,

ANTONIO HERRERA. Pta. Sta. Madrona, 14.

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia a las jóvenes y hasta a las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digestión) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## ALGO DE TODO

### LA NARANJA EN ALEMANIA

El aumento de consumo de naranja cada día es creciente en Alemania, cuya población cuenta hoy cerca de setenta millones de habitantes, y no existiendo hasta ahora sino un solo puerto de importación en aquel país, el de Hamburgo, mientras que Inglaterra, cuya población es bastante menor, cuenta con cerca de una docena de semejantes puertos, se impone la necesidad de abrir nuevas vías para la distribución de la fruta, sobre todo para las provincias del Centro y Oeste de Alemania, en donde se hallan los grandes centros industriales surtidos hasta ahora desde Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Amberes y Hull.

El año pasado, por vía de ensayo, se hicieron algunos pequeños embarques directos á Bremen para su venta en subasta pública, los cuales dieron buen resultado, á pesar de aún no estar entonces preparado el terreno.

Para desarrollar el negocio se ha formado una sociedad con un capital de marcos quinientos mil, hallándose repartidas las acciones entre las casas más importantes de Bremen.

Hoy existe un almacén espacioso, construido expresamente para la recepción y almacenaje de la fruta y dotado de los adelantos más modernos, pudiendo atracar los vapores al costado mismo del almacén y descargar directamente desde el buque hasta el almacén por medio de grúas hidráulicas.

Con el fin de proveer el mercado de un buen servicio de vapores de fruterías, la compañía de navegación «Argo» de Bremen, establecerá desde el mes próximo, un servicio regular quincenal de buques, que admitirán por de pronto 516.000 cajas cada uno, pues no quieren en principio recibir más de esta cantidad por barco, con el fin de evitar aglomeración siempre perjudicial, como enseña lo que acontece casi de continuo en algunos mercados.

El referido número de cajas es reducidísimo, pero en bien del remitente preferimos no cansar el mercado, sino ir atemperándose á su desarrollo, el que auguramos será rápido, pues estamos convencidos de que no está lejos el día en que Bremen, en vez de 6.000 cajas quincenales, podrá recibir treinta mil.

Los fletes, gastos de venta etc., serán análogos á los de otros puertos continentales.

## Despachos telegráficos

Madrid 24

En el Consejo de ministros celebrado hoy fueron aprobados tres indultos de pena de muerte, correspondientes á las Audiencias de Burgos, Toledo y Segovia.

También se aprobaron la nueva división municipal de Madrid y varios expedientes de Guerra.

El duque de Almodóvar quedó autorizado para ultimar las negociaciones relativas á los ferrocarriles de Noguera Pallaresa y Canfranc.

Con motivo de la epidemia variolosa, el señor Moret presentará un proyecto haciendo obligatoria la vacuna.

El duque de Veragua expuso el estado de la cuestión de la pesca en Galicia.

El señor Moret, invitado por el señor Sagasta, expuso el estado de los debates, acordándose por unanimidad pedir á los presidentes de las Cámaras que pongan á discusión los proyectos de fuerzas permanentes y los dictámenes de las comisiones, sobre todo la de Presupuestos.

El señor Eguilior sostuvo la necesidad de discutir cuanto antes el proyecto de Timbre.

En Palma continúa la huelga de los tipógrafos.

Con objeto de evitar cualquier sorpresa el Gobierno piensa retener en Madrid á los diputados de la mayoría hasta que se suspendan las sesiones.

Comunican de París que según despachos recibidos de Kingoton (Jamaica) se han dejado sentir en aquella parte de la isla fuertes temblores de tierra.

Los obligacionistas del ferrocarril Vasco-Castellano celebrarán en breve una reunión para pedir que se les devuelva el importe de las obligaciones si no se acredita y justifica debidamente la inversión de los 6500.000 pesetas á que asciende en total la suscripción.

Comunican de Valencia que la inauguración de la feria-concurso de ganados y máquinas agrícolas ha resultado brillantísima.

En los círculos políticos es objeto de grandes comentarios la situación del Gobierno creada por la actitud de las Cámaras.

Créese que el Gobierno se verá obligado á cerrar las Cortes sin aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Encuétrase enferma de bastante cuidado la marquesa de Polavieja, á consecuencia de un ataque de parálisis.

El asesino Gavilanes continúa sin parecer.

Las Cámaras argentinas han votado un proyecto de ley ordenando la expulsión de los extranjeros perseguidos por crímenes.

Con la solemnidad de costumbre en tales actos, ha tenido lugar en la Academia Española la recepción del señor Fernández Villaverde.

Telegrafian de Berlín que la muerte de Krupp ha sido un suicidio.

Con numeroso acompañamiento se ha verificado esta mañana el entierro del padre del padre del señor Canalejas, figurando en la presidencia el marqués de la Vega de Armijo y el arcipreste de Burgos, y en el cortejo representaciones de todos los partidos.

Probablemente se procederá al nombramiento de senadores vitalicios así que termine en el Congreso el debate político.

## PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4., derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.ª derecha



## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Civet de liebre.

## Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8-Santander

## IGRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.= VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.=PIANOS MARISTANY á plazos.=Apliqueros.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

## PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

sepultarme en la noche del pasado, como una lúgubre pesadilla?

—Sin duda que lo olvidaré sobre todo si llevo á feliz término la vengadora empresa que quiero comenzar. Pero mi querida Cecilia no pensará más, según creo, en aquellos tristes días, encontrándose en este rincón del paraíso tan á propósito para la dulce meditación y el apacible trabajo... Lo olvidará, gracias á tí, Pascual, amigo mio, gracias á la leal y generosa hospitalidad, gracias...

—Armando—interrumpió Pascual, muy conmovido—no digas tonterías...

Y para cortar de raíz las efusiones de su amigo Pascual, le cogió por el brazo y le llevó hacia una pequeña construcción de cristales, que se elevaba en medio de un claro, rodeado de verdura.

—Una vez allí, le dijo: —Esta pequeña construcción que ves, me sirve de naranjal. Como le da el sol por todas partes, tiene muy buena luz. Ven á examinarla, y convendrás conmigo

una negra cabellera que yo he despeinado cuando... ¡Ah! mi pobre Pascual, ¡cosa hechal! ¡Estás prisionero!

—¿Qué será esta tarde, después de la visita que le he prometido, cuando la haya visto?...

Sin embargo, Pascual no tiró la rama de madreselva, y continuó respirando el perfume delicadísimo que sus flores exhalaban.

De pronto encontróse cara á cara con Armando Lesparre, que también había venido á pedir á la frescura de la mañana un poco de calma y tranquilidad.

Ambos jóvenes se estrecharon la mano.

—Y bien, ¿cómo has pasado la noche, mi querido Armando?—pregunto Pascual.

—Medianamente, porque la siniestra impresión de la cárcel solo podré olvidarla muy poco á poco.

—¡Mira como todo es fresco y radiante aquí, y cuán bienhechor se muestra el sol... ¿No hay, pues, para un artista como tú con que olvidar pronto esos seis meses de tortura, que van á

Bajó al jardín, y emprendió, dejándose conducir por las caprichosas calles formadas en medio de la espesura de arbustos y árboles secundarios, sin dirección fija, al azar de las pendientes y al capricho de la vegetación, un lento paseo.

El cielo estaba azul, y el sol alegre y refulgente.

Un límpido arroyuelo murmuraba sobre su lecho de cascajo, y bandadas de gorriones y pinzones se bañaban en sus claras y poco profundas aguas, esmaltando el espacio de millares de líquidas perlas con el pico y las alas. Un cuervo, posado sobre la copa de un álamo, se obstinaba en repetir con gravedad los mismos graznidos.

Pascual respiraba profundamente. El puro ambiente de la mañana refrescábale su frente, algo ardorosa, y le calmaba sus nervios, excitados por el insomnio. Había cogido una rama de madreselva, que no cesaba de oler; de tal modo hallaba particularmente agradable el sutil y penetrante perfume que las flores señalan.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**



## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob antisifilítico

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos urtrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite los increíbles al pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 2 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE HAMPAGNE  
MARCA: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institut PASTEUR



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## EL RABIOSO DOLOR DE MULLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



## Descubrimiento importantísimo

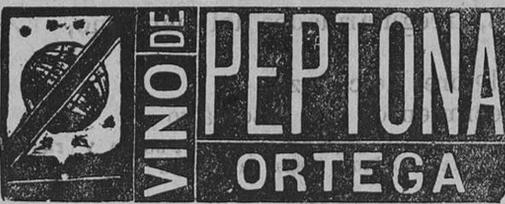
Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por cónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto que micó que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Dr. M. A. Charles Lambert de Paris. Cada caja de Pildoras pesetas 4'50; cada frasco de Inyección 3'80, y cada frasco de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLES 8



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Nunca le había impresionado tanto el olor de las madreselvas. Caminaba, estorzándose por aquietar su pensamiento, dejándolo accesible tan solo á las influencias y sensaciones exteriores. Llegó a la parte más alta de su posesión, á una plataforma de lilas y rosas, que dominaba todo aquel extremo del valle.

El panorama era encantador. Todas las colinas del lado derecho de la Bièvre se elevaban hacia el fondo claro del cielo, con alternativas de luz y sombra. El fondo del valle permanecía menos distinto, y sus enormes moles resistían aun los indiscretos ataques de los luminicos rayos. Las alturas, por el contrario, se destacaban claramente, y ninguno de sus rincones podía escapar á la curiosidad de las miradas.

Los oblicuos rayos del sol producían con sus reflejos un rojizo incendio sobre los vidrios de un edificio, bastante importante, cuyos dos puntiagudos tejados traspasaban algunos codos la veleta de la iglesia de Jouy. El efecto de la luz era bastante intenso para merecer toda la atención de Pascual.

El joven se estremeció, miró en torno suyo, cual si despertase, é inclinando melancólicamente la cabeza, murmuró:

—¡Ah! ¡és el castillo de Jouyl... Donde ella respira, como decían los poetas elegiacos en los buenos tiempos de los romances y de las meditaciones... ¡Y he venido á esta plataforma, sin darme cuenta de ello, y mis ojos se han vuelto naturalmente hacia esas ventanas, enrojecidas por el sol... No hay duda, esto es grave, el gobierno de mi individualidad escapa á mi razón. ¡Heme aquí lindo muchacho!

Volvió la espalda al valle, y tomó por el sendero abajo, aspirando de cuando en cuando el perfume de la madreselva que llevaba en la mano. Una de las veces separó de sí las florecillas, considerándolas sospechosas.

—¡Apostaría á que estas traidoras flores están en el complot...—exclamó con una desesperación, medio en serio medio en broma.—No es su perfume lo que me delecta hace más de un cuarto de hora, sino otro muy parecido, que ellas me recuerdan... Un perfume embriagador,

en que, arreglada de otro modo, seria un regular estudio.

Armando Lesparre se sonrió y estrechó otra vez la mano de Pascual, prestándose de buena voluntad al examen á que se le había invitado. Los arreglos ideados por el dueño de la Casa de los bosques, obtuvieron la aprobación del pintor, quedando convenido que desde aquella tarde vendrían á trabajar los carpinteros y tapiceros.

Entonces los dos amigos se fueron á tomar un trozo de carne fiambre y á beber un vaso de vino de Madera, hablando entretanto largamente de su situación.

Armando estaba resuelto á apresurar todas las formalidades necesarias para que su unión con Cecilia fuese bendecida lo mas pronto posible. Enseguida iba á enviar las solicitudes á las diferentes alcaldías interesadas. ¡Huérfanos ambos, los trámites de asunto no podían ser largos ni complicados!

Más tarde, se ocuparon en la eterna cuestión de la captura de los asesinos de Basses Loges.